



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 908-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-O-710-05-2023 de fecha 16 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Antonio Suchitepéquez del Departamento de Suchitepéquez**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

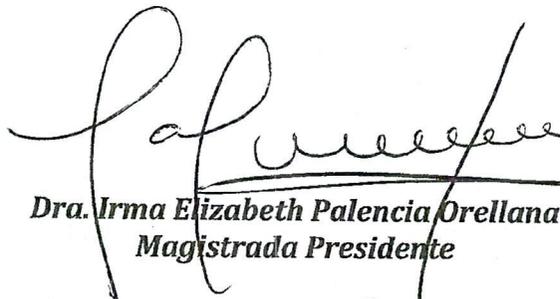
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Antonio Suchitepéquez del Departamento de Suchitepéquez**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN ANTONIO, SUCHITEPÉQUEZ

Aprobado 2019		* 21%	Tiempo Presupuestario	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 86,400.00	Q 18,144.00	Q 104,544.00	Locales y alimentación	Q 103,320.00	-Q 1,224.00	-1%
Gastos de movilización	Q 104,420.00	Q 21,928.20	Q 126,348.20	Gastos de movilización	Q 95,820.00	-Q 30,528.20	-24%
Recursos materiales	Q 35,003.00	Q 7,350.63	Q 42,353.63	Recursos materiales	Q 28,352.00	-Q 14,001.63	-33%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 125,650.00	Q 26,386.50	Q 152,036.50	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 212,250.00	Q 60,213.50	40%
TOTAL	Q 351,473.00	Q 73,809.33	Q 425,282.33	TOTAL	Q 439,742.00	Q 14,459.67	3%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.

164



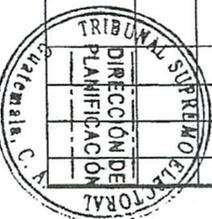
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 SAN ANTONIO
 SUCHITEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Baudilia Cano Mérida de Gómez.



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2023													
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC				
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.														
2	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la junta electoral, para elaborar el plan operativo electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.														
3	Contratación de servicios, necesarios para el desarrollo del proceso electoral.														
4	Reunión con diferentes Líderes de COCODES de los sectores de la Cuchilla, Aldea Tonquin I, San Vicente, Margaritas del Rosario y Concepción Ixtacapa.														
5	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.														
6	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.														
7	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.														
8	Reunión con diferentes autoridades municipales para crear plan de contingencia														
9	Reunión con diferentes Candidatos Alcaldes														
10	Diferentes visitas a instalaciones para verificar los estados de los centros de votación														
11	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.														



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN ANTONIO**
SUCHITEPEQUEZ **SUCHITEPEQUEZ**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Baudilia Cano Mérida de Gómez.



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2023																					
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC												
24	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.																						
25	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.																						
26	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.																						
27	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.																						

*Nota: Depende de la aprobación para el efecto.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Baudilia Cano Mérida de Gómez.



SUCHITEPEQUEZ

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado por unidad salón o local	Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Salón para realizar la juramentación de las JRVs.	1	1	Q1,200.00	Q1,200.00
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal (5 meses).	5	1	Q3,000.00	Q15,000.00
Renta de salón para capacitación de las JRV's	2	1	Q1,200.00	Q2,400.00
Renta de salón para reuniones con actores en el municipio	2	1	Q1,200.00	Q2,400.00
El arrendamiento de salones para realizar actividades debe preverse únicamente cuando el mismo no sea otorgado de cortesía por consumo de alimentos.				Q21,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q21,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Raciones alimenticias para acto de juramentación y primera capacitación de las Juntas Receptoras de Votos y Voluntariado Cívico. (385 JRV's + 39 VC + 5 JEM + 15 INVITADOS)	Ración	444	Q40.00	Q17,760.00
Raciones alimenticias para segunda capacitación de las Juntas Receptoras de Votos y Voluntariado Cívico. (385 JRVs + 5 JEM + 15 INVITADOS)	Ración	405	Q40.00	Q16,200.00
Raciones alimenticias para tercera capacitación de las Juntas Receptoras de Votos y Voluntariado Cívico. (385 JRVs + 5 JEM + 15 INVITADOS)	Ración	405	Q40.00	Q16,200.00
Raciones alimenticias para el Voluntariado Cívico, para la primera y segunda elección. (39 voluntarios * 2 eventos * 3 raciones diarias)	Ración	234	Q40.00	Q9,360.00

891



Salón local

Dirección de Planificación

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Baudilia Cano Mérida de Gómez



SUCHITEPEQUEZ

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado por unidad salón o local	Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Raciones alimenticias por reuniones de los miembros de la JEM, de acuerdo a la naturaliza de sus funciones.	Ración	300	Q40.00	Q12,000.00
Reunión con diferentes Candidatos Alcaldes y Fiscal Municipal Titulares de los diferentes partidos políticos, para coordinar el proceso electoral (3 reuniones a razón de / 40 raciones por reunión)	Ración	120	Q40.00	Q4,800.00
Reunión con diferentes Líderes de COCODES de los sectores de la Cuchilla, Aldea Tonquin I, San Vicente, Margaritas del Rosario y Concepción Itzacapa, para apoyo y coordinación los días del evento electoral	Ración	50	Q40.00	Q2,000.00
Reunión con diferentes autoridades municipales para la mesa de seguridad y planes de contingencia a implementar en el proceso electoral. (Dos reuniones a razón de 50 raciones alimenticias por reunión)	Ración	100	Q40.00	Q4,000.00
SUBTOTAL ESTIMADO GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q82,320.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q103,320.00



Salón local

Dirección de Planificación

691

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Baudilia Cano Mérida de Gómez.



ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILOMETROS A RECORRER POR COMISION	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISION (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Subtotal Estimación de combustible					0.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSO PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Renta de vehículo para JEM para reuniones ordinarias y extraordinarias	Pick Up	1	10	Q1,200.00	Q 12,000.00
Transporte para recoger cajas electorales a la cabecera departamental de Suchitepéquez.	CAMION	1	2	Q1,800.00	Q 3,600.00
Transporte para llevar mobiliario electoral a diferentes centros de votación de la cabecera municipal para 1era y 2da vuelta	Carro	3	5	Q500.00	Q 7,500.00
Transporte para llevar mobiliario electoral a CEM ingenio palo gordo 1era y 2da vuelta	carro	2	4	Q600.00	Q 4,800.00
Transporte para llevar mobiliario electoral a CEM Margaritas del Rosario 1era y 2da vuelta	carro	2	4	Q600.00	Q 4,800.00
Transporte para llevar mobiliario electoral a CEM sector Concepción Ixtacapa. 1era y 2da vuelta	carro	2	4	Q600.00	Q 4,800.00
Transporte para recoger mobiliario electoral de CEM ingenio palo gordo 1ra y 2da vuelta	carro	2	4	Q600.00	Q 4,800.00
Transporte para recoger mobiliario electoral de CEM aldea Margarita del Rosario 1ra y 2da vuelta	carro	2	4	Q600.00	Q 4,800.00
Transporte para recoger mobiliario electoral de CEM sector Concepción Ixtacapa. 1era y 2da vuelta	carro	2	4	Q600.00	Q 4,800.00
Transporte para cajas electorales de JEM y JRV a cada centro de votación cabecera municipal 1era y 2da vuelta	carro	6	8	Q500.00	Q 24,000.00
Transporte para traslado de cajas electorales de JEM y JRV a CEM Ingenio Palo Gordo 1era y 2da vuelta	carro	2	2	Q600.00	Q 2,400.00
Transporte para traslado de cajas electorales de JEM y JRV a CEM Margaritas del Rosario 1era y 2da vuelta	carro	2	2	Q600.00	Q 2,400.00
Transporte para traslado de cajas electorales de JEM y JRV a CEM sector Concepción Ixtacapa. 1era y 2da vuelta	CAMION	2	2	Q1,800.00	Q 3,600.00



Movilización Dirección de Planificación

(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSO PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Transporte para recoger cajas electorales a CEM Ingenio Palo Gordo 1era y 2da vuelta	carro	2	2	Q600.00	Q 2,400.00
Transporte para recoger cajas electorales a CEM Margaritas del Rosario 1era y 2da vuelta	carro	2	2	Q600.00	Q 2,400.00
Transporte para recoger cajas electorales a CEM sector Concepción Itzacapa. 1era y 2da vuelta	carro	2	2	Q600.00	Q 2,400.00
Transporte para devolver mobiliario electoral en la ciudad de Mazatenango	CAMION	1	1	Q1,800.00	Q 1,800.00
Transporte de dos miembros de JEM, para capacitación en la JED.	Bus extraurbano	2	1	Q60.00	Q 120.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 95,820.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q95,820.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q1.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ SUCHITEPEQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Baudilia Cano Mérida de Gómez.

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) Materiales requeridos, (Engrapadoras, hojas papel bond, folders, etc.) (Especificar unidad de medida, colocar un bien por fila)	(2) UNIDAD DE MEDIDA/ PRESENTACIÓN	(3) CANTIDAD REQUERIDA	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACIÓN Q.	COSTO TOTAL (5) = (3)X(4) Q.
MATERIALES DE LIMPIEZA				
Desinfectante	Galón	15	Q 35.00	Q 525.00
Escoba	Unidad	25	Q 25.00	Q 625.00
Palo para Trapeadores	Unidad	25	Q 25.00	Q 625.00
Toalla para Trapeadores	unidad	25	Q 15.00	Q 375.00
Papel higiénico	unidad	72	Q 5.00	Q 360.00
Detergente	Unidad	30	Q 45.00	Q 1,350.00
Jabón líquido	Galón	6	Q 75.00	Q 450.00
Cloro	Galón	15	Q 26.00	Q 390.00
Toneles	Unidad	4	Q 250.00	Q 1,000.00
Gusano para inodoro	unidad	12	Q 25.00	Q 300.00
Botes de basura	unidad	8	Q 100.00	Q 800.00
Bolsas para basura grande	caja	22	Q 15.00	Q 330.00
Bolsas para basura mediana	caja	22	Q 15.00	Q 330.00
Toallas para limpiar	unidad	24	Q 20.00	Q 480.00
Lazo	Unidad	4	Q 20.00	Q 80.00
Nylon	Yardas	25	Q 15.00	Q 375.00
UTILES DE OFICINA				
Papel Bond oficio	Resma	3	Q 55.00	Q 165.00
Papel Bond Carta	Resma	3	Q 50.00	Q 150.00
Perforadoras	unidad	2	Q 35.00	Q 70.00
Engrapadora	unidad	2	Q 30.00	Q 60.00
Grapas	caja	2	Q 9.00	Q 18.00
Engrapadora de pistola para pared	unidad	2	Q 250.00	Q 500.00
Grapas para pistola de pared	cajas	4	Q 25.00	Q 100.00
Folder oficio	unidad	100	Q 1.00	Q 100.00
Folder carta	unidad	100	Q 1.00	Q 100.00
Ganchos para folder	cajas	4	Q 25.00	Q 100.00



Recursos materiales

Dirección de Planificación

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ SUCHITEPEQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Baudilia Cano Merida de Gómez.
 ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) Materiales requeridos, (Engrapadoras, hojas papel bond, folders, etc.) (Especificar unidad de medida, colocar un bien por fila)	(2) UNIDAD DE MEDIDA/ PRESENTACIÓN	(3) CANTIDAD REQUERIDA	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACIÓN Q.	COSTO TOTAL (5) = (3)X(4) Q.
Clips	caja	2	Q 15.00	Q 30.00
Tijeras	unidad	3	Q 30.00	Q 90.00
Cuchillas	unidad	4	Q 7.00	Q 28.00
Lapiceros	cajas	2	Q 20.00	Q 40.00
Calculadora científica	unidad	1	Q 150.00	Q 150.00
Lápiz	cajas	2	Q 24.00	Q 48.00
Marcador (Negro, Azul y Rojo)	caja	3	Q 30.00	Q 90.00
Borradores	unidad	5	Q 2.00	Q 10.00
Resaltadores marcadores	unidad	3	Q 15.00	Q 45.00
Corrector tipo lápiz	unidad	3	Q 9.00	Q 27.00
Teipe	unidad	6	Q 5.00	Q 30.00
Dispensador	unidad	1	Q 30.00	Q 30.00
Sacapuntas	unidad	4	Q 5.00	Q 20.00
Tinta para almohadilla	unidad	1	Q 15.00	Q 15.00
Leith	unidad	2	Q 30.00	Q 60.00
Tinta para impresora	Kit	2	Q 450.00	Q 900.00
Sobres manila oficina	unidad	100	Q 1.00	Q 100.00
Sobres manila carta	unidad	100	Q 1.00	Q 100.00
Goma Blanca (pegamento)	unidad	1	Q 50.00	Q 50.00
MATERIALES ELECTRICOS				
Extensiones eléctricas	Unidad	4	Q 35.00	Q 140.00
Cinta de Aislar	Rollo	3	Q 12.00	Q 36.00
Focos	unidad	40	Q 35.00	Q 1,400.00
Plafoneras	unidad	20	Q 20.00	Q 400.00
Cable eléctrico	metros	30	Q 12.00	Q 360.00
Toma corriente	unidad	20	Q 25.00	Q 500.00
Apagadores	unidad	10	Q 10.00	Q 100.00
Lámparas Led recargables portátiles	unidad	12	Q 150.00	Q 1,800.00
Candados	Unidad	4	Q 180.00	Q 720.00



Recursos materiales

Dirección de Planificación

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ** **SUCHITEPEQUEZ**
RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Baudilia Cano Mérida de Gómez.**

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) Materiales requeridos. (Engrapadoras, hojas papel bond, folders, etc.) (Especificar unidad de medida, colocar un bien por fila)	(2) UNIDAD DE MEDIDA/ PRESENTACIÓN	(3) CANTIDAD REQUERIDA	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACIÓN Q.	COSTO TOTAL (5) = (3)x(4) Q.
MOBILIARIO Y EQUIPO				
Escritorio para computadora	unidad	2	Q 800.00	Q 1,600.00
Lector 2D para código de barras y QR	unidad	1	Q 750.00	Q 750.00
Licencia Office 2016 renovable	Unidad	1	Q 600.00	Q 600.00
Sillas plásticas	unidad	15	Q 75.00	Q 1,125.00
Sillas ejecutivas	unidad	6	Q 950.00	Q 5,700.00
OTROS				
Camisas tipo polo para miembros de la JEM	Unidad	10	Q 150.00	Q 1,500.00
Total Recursos Materiales				Q 28,352.00



Recursos materiales

Dirección de Planificación

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ**
RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Baudilia Cano Mérida de Gomez.**



ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN (correo, telefonía, adecuación de centros de votación.) (Incluir en la descripción la temporalidad: mes, quincena, días y cantidad de servicios)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) Duración de Contratación o número de servicios (no. meses)	(4) Costo estimado por unidad/tiempo	COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de Internet para uso de 5 miembros de JEM una por mes.	7	5	Q100.00	Q3,500.00
Servicio de Internet para uso en la sede de la JEM.	1	5	Q400.00	Q2,000.00
Servicio de fotocopia de documentos oficiales, 100 copias por todo el evento.	200	6	Q0.25	Q300.00
Contratación de plantas eléctricas lo cual incluye combustible, electricista/operador para uso de emergencia en los centros de votación.	12	2	Q2,250.00	Q54,000.00
Contratación de servicios de mantenimiento de edificios, para reparaciones mínimas de electricidad.	1	8	Q75.00	Q600.00
Contratación de servicios de mantenimiento de edificios, para reparaciones mínimas de fontanería	1	10	Q750.00	Q7,500.00
Contratación de servicios de mantenimiento de edificios, para reparaciones mínimas de carpintería y albañilería.	1	12	Q750.00	Q9,000.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q76,900.00



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ**
RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Baudilia Cano Mérida de Gómez.**



RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 103,320.00
Gastos de movilización	Q 95,820.00
Recursos Materiales	Q 28,352.00
Contratación de Servicios	Q 135,350.00
Contratación de Otros Servicios	Q 76,900.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q 439,742.00

Presidente de la JEM

Secretario de la JEM

Vocal de la JEM

